

Referencia:	2025/00069482H
Procedimiento:	Estudio de detalle
Asunto:	Estudio de Detalle de la parcela de uso hotelero (RE-H-06) del ámbito de suelo urbano SP-4.2 Doña María Norte 2 del PGOU de Benalmádena (Rfa. Catastral 1011601UF6511S0001KI)
Interesado:	URBANIA RESI DEVELOPMENTS I SA
Representante:	TOMAS GASSET PIÑON

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 21/04/26, he aprobado inicialmente el Estudio de Detalle para la aplicación del Decreto Ley 1/2025 de 4 de febrero de medidas urgentes en materia de vivienda sobre la parcela de uso Hotelero (RE-H-06) del ámbito de suelo urbano SP-4-2 Doña María Norte, conforme a la documentación técnica compuesta por Memoria, Plano, fichas y resumen ejecutivo de Marzo de 2026 suscritas por la Arquitecta Carmen Torralba Loyo y el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Enrique de la Torre Lara, promovido por la entidad URBANIA RESI DEVELOPMENTS, I.S.A.

De conformidad con lo establecido en los art. 81 de la Ley 7/21 de 1 de diciembre de Impulso para la sostenibilidad del Territorio de Andalucía y art. 112,b) del Decreto 550 de 29 de Noviembre Reglamento General de la Ley 7/21 de 17 de Diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, se expone al público durante el plazo de veinte días, mediante anuncio en el Boletín de la Provincia, tablón de edictos del Ayuntamiento, y página Web municipal, contando dicho plazo a partir de la última de las publicaciones.

El expediente puede ser consultado en la página WEB municipal de este Ayuntamiento, a través del siguiente enlace, pudiéndose deducir las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas, durante el mismo periodo.

<https://www.benalmadena.es/docs/exp2025-69482h-memoria.pdf>

<https://www.benalmadena.es/docs/exp2025-69482h-resumen-ejecutivo.pdf>

<https://www.benalmadena.es/docs/exp2025-69482h-fichas.pdf>

<https://www.benalmadena.es/docs/exp2025-69482h-planos.pdf>